Confusión de Horario, Causa del Trenazo

Inf. Colb. 3, 4, 5 y 6

Meridiano de Nayarit

$1000 PESOS M/N

Tepic, Nay., Martes 31 de Octubre de 1989 AÑO XLV EPOCA II NUM. 1,134

Resuelve el Ayuntamiento la Demanda de Miles de Colonos

Respuesta Definitiva al Problema del Drenaje

TEPIC, Nay.- Cientos de familias de las colonias 2 de Octubre, Tierra y Libertad, Progreso, así como de presencia en el edificio de la Presidencia Municipal, para hacer oír sus peticiones que el día de ayer hicieron llegar a los Regidores Rosales Vega y Remigio Rosales Delgado, en el cabo para dotar de agua potable, drenaje, alumbrado público, se comprometió en una reunión que sostuvo con ellos.

Los manifestantes que llegaron en camiones y pancartas, en donde se mostraban consignas de apoyo al Presidente Municipal de Tepic, de la Gestión Social y ordenada, así como de rechazo hacia el titular del Ejecutivo Municipal, Ignacio Ruelas Olmedo, el edificio municipal se vio muy concurrido, pues fueron atendidos inmediatamente por el Regidor Remigio Rosales Delgado.

Un improvisado mitin se inició en la explanada del Ayuntamiento, donde Rosales Vega les dió a conocer la decisión de los titulares de todos los partidos políticos, en el sentido de derrumbar una casa, que obstruía las obras del colector para las aguas negras.

Les expresó que los intereses de las mayorías estaban por encima de los mezquinos intereses personales, de ahí que dijo que los regidores habían decidido aprobar el derribo para que así se diera la solución al problema del drenaje a más de 40 mil familias tepicenses.

Ahí les dijo que en una semana más el Ayuntamiento se comprometía a realizar los trabajos necesarios, para que las miles de familias de la 2 de Agosto, Tierra y Libertad y la Colonia Gobernadores, pudieran conectar su tubería domiciliaria para el drenaje.

Por su parte los titulares de los colonos, le reconocieron al Presidente sus esfuerzos realizados en favor de sus asentamientos humanos, y entregaron le expresaron

Pase a la Pág. 3

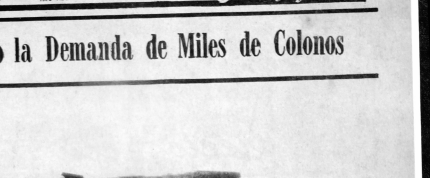

El trenazo ocurrido en las inmediaciones de Ahuacatlán resultó trágico al morir un maquinista y una persona aún no identificada, ocasionándose a la confusión de horarios.

◆Ambos Maquinistas Murieron; Hay 80 Heridos Graves

Por Gudnara Villegas

"No es posible, Dios mío", gritó el maquinista Pablo González Sandoval, quien jalaba los controles de frenos de seguridad, los de aire y presionaba el pedal para frenar su máquina la 6761 la cual, se impactó contra el tren de pasajeros "El Sinaloense", máquina 435, que venía cubriendo la ruta Mochis-Guadalajara.

Y cuando el reloj marcó las 06:35 de la mañana se encontronazo trágico fue inevitable. Gritos de dolor y de horror se oyeron cuando más de 90 garrafazos gritaron angustiados en el tren de pasajeros que iba con destino a Guadalajara, Jalisco. La tragedia se había registrado en el poblado Copales, municipio de Ahuacatlán.

Pablo González quedó prensado en su cabina entre hierros retorcidos. En la mano izquierda traía un crucifijo que empuñó contra su pecho y el cual nunca soltó. Un tubo le destrozó el estómago. Era el maquinista responsable de la 6761.

Vino el silencio.

A los minutos el ulular de sirenas que procedían de diversos lugares: Ixtlán, Tepic y Guadalajara, Jalisco. Ya se veían bomberos, rescatistas y socorristas de la benemérita Cruz Roja. Así estaba también el mayor Juan Manuel Pérez Medina, titular de la Policía Judicial, ordenando acordonar el área para evitar actos de pillaje.

Mientras tanto, el maquinista de la 435, Arturo Olson Gutierrez en el impacto salió lanzado de la cabina. Llevaba los intestinos de fuera, y la pierna derecha le quedó colgando un pedazo de carne. En el traslado a la ciudad de Guadalajara, pareció por los intensos dolores.

Los heridos fueron más de 80, sin embargo, los de gravedad se auxiliaron con prontitud, ellos son: Celia Pérez Ponce, 37 años; Ana Delia Galver de Ruiz, 26; Santos Madrid de Galvez, 52; Laura Ruiz Galvez, 3; Alejandro Trigueros Cárdenas, 19; Manuel Cortés Valenzuela, 63; Martha Miramontes, 24; Jaime Israel Medina Martinez, 7; María de la O Hernández, 40; Roberto Solo Osuna, 66; Luis Francisco Medina Durán, 29; Oscar Nano Pacheco Verdugo, 33; Juan Vargas Luna, 62; Carmen Ramos Ortega, 29;

Pase a la Pág. 3

Fuerte Sanción a los que Evadieron su Declaración

A partir del día primero de noviembre la Secretaría de la Contraloría, empezará a realizar los apercibimientos correspondientes a todo aquel funcionario público que no presente las declaraciones de modificación de bienes patrimoniales 1989, como lo marca la Ley de Responsabilidades de Funcionarios Públicos.

Así lo informó el titular del Sector de la Contraloría, contador Mario del Rosario Santoyo Chanes, dijo que la anterior acción se basa en el fundamento del artículo 63 de la mencionada ley de responsabilidades y la cual abarca tanto al declarante como al cónyuge y al o los descendientes.

Expresó que los apercibimientos irán desde la simple amonestación pública o privada, como lo marca el artículo 65 de esa misma ley de referencia que habla de la suspensión de tres días hasta tres meses, ello como primera amonestación. Haciendo que dichas sanciones abarcarán hasta la suspensión temporal o inhabilitación del puesto, desempeñar cargos o comisiones, dichas medidas surtirán efecto en funcionarios de bienes patrimoniales.

La contadora pública Santoyo Chanes dijo en forma segura que ella espera en que todos los funcionarios cumplan con lo expuesto en la ley de Responsabilidades, porque están concientes de la legalidad de sus bienes que poseen.

En caso de que la contraloría detecte adquisiciones que no se justifiquen, se llevarán a cabo las investigaciones correspondientes, ello para darle seguridad a todo el pueblo y por ende traerá la confianza de todos los navaritas en la contraloría, estas medidas son para que los tres poderes de gobierno sin excepción de nadie, concluyó.

PASE A LA PAG. 3

Notas y Comentarios.

Bochornoso Espectáculo de unos Reporteros

POR: SERGIO TORRES

Mal nos hemos visto nuevamente los periodistas que, por culpa de dos o tres elementos nocivos, las cosas lleguen al río y, ensima de ello, se pretenda tapar el sol con un dedo.

Allá en San Felipe Aztatan se presentó nuevamente el bochornoso espectáculo de la intromisión en su último grado de delirium tremens.

Arribaron al poblado en la madrugada del sábado 28 de octubre en transportación de lujo, esto es en el autobús oficial del Gobierno del Estado.

Su propósito original era cubrir los eventos alusivos a la mexicanidad, pero les ganaron los humos del alcohol y arribaron completamente transformados, ebrios, agresivos a grado tal que, la emprendieron a golpes contra el endeble contador de la oficina de prensa del Gobierno Estatal.

Molestos porque en el poblado no había hoteles de lujo y porque los hogares previamente destinados para albergarlos cerraron sus puertas frente a la embriaguez y a la agresividad, los periodistas rracibles, lanzaron gravísimas insultos a personajes políticos mas importantes de la entidad y, haciéndose de los ofendidos, arrancaron vengarse.

Ya en Tepic ordenaron la infame hombría de que no se les quiso atender "tal como nosotros lo merecemos", no supieron nada de los golpes propinados al contador Cruz Arana y por supuesto callaron que se habían tomado docenas de cervezas y grandes cantidades de brandy, lo que les produjo la pérdida de sus "cinco sentidos".

Aquí "encolindaron" a dos de los de su misma calaña, estos amenazaron e insultaron fuertemente por teléfono al titular de prensa estatal y las cosas se voieron como bola de nieve.

Afortunadamente, en San Felipe hubo testigos de calidad respecto de lo que sucedió. Entre estos testigos está el prestigiado tecuexense Rafael Díaz Mayorquín, que nunca en su vida había presenciado un hecho tan bochornoso como éste.

Obviamente, los adversarios políticos del titular de prensa de Gobierno del Estado capitalizaron la situación por lo que ahora tenemos una gran llamarada en el petate.

Afortunadamente para que

Pase a la Pág. 3

Expropiará 22 Hectáreas Para el Jardín Botánico de Tepic

Para 27 de octubre, equilibrio ecológico y regeneración del medio ambiente el gobierno Constitucional del Estado, licenciado Celso Delgado Ramírez, destinarán a las instalaciones del parque ecológico y el jardín botánico de la ciudad de Tepic y exotica, juegos recreación familiar, restaurantes y tiendas de artesanas y curiosidades.

La rema de tan trascendente documento; curso objetivo es preservar la flora y la fauna característica de la

PASE A LA PAG. 3

Comparte y

Pro

Vale

Cartu

todos

Pedro

de Ayu

Ayuntamiento, Remigio

Vega les dió a

conocer la decisión de

todos los

improvisado mitin

inició en la explanada del

Ayuntamiento, Remigio

Vega les dió a

conocer la decisión de

todos los

Pase a la Pág. 3

Comparte y

Comparte y

Comparte y

OFERTAS OFERTAS OFERTAS OFERTAS OFERTAS

Atún	Tersy	kloroSoll	Pétalo	Azucar
NAIR 198gr. DE $2,113.00 A	PAPEL HIGIENICO DE $3,755.00 A	BLANQUEADOR DE $1,483.00 A	SERVILLETAS DE $1,720.00 125 SERV. A	STANDAR A GRANEL kilo A SOLO
$1,850	$2635	$1,190 LITRO	$1,420	$724

OFERTAS OFERTAS OFERTAS OFERTAS OFERTAS

Frijol AZUFRADO A GRANEL A SOLO. $715 KILO

ESTAS Y MUCHAS OFERTAS MAS LAS ENCONTRARA EN SUS TIENDAS CONASUPO

VIGENCIA DEL 6 AL 31 OCT. 1989

Pino Fino DESINFECTANTE LITRO DE 2,945.00 A 1,725

Pétalo	Botella	Pétalo	Cloro Iris	Pétalo
PAPEL HIGIENICO DE $3,700.00 A	VIDRIO C/TAPON DE $3,829.00 A	SERVILLETAS 4/250 SERV. DE 3,235.00	BLANQUEADOR 900 ml. DE $1,490.00 A	SERVILLETAS COLOR 250 SERV. DE $3,250.00
$2,990	$2,990	$2,690	$1,190	$2,690

APROVECHE NUESTRA GRAN PROMOCION: EN LA COMPRA DE DOS MAS PRODUCTOS MELLA, SE LE OFRECE UN CORTE DE PELO TOTALMENTE GRATIS DEL 9 AL 15 DE OCTUBRE EN SU TIENDA CONASUPO ALLENDE

Primero

PARA LLENAR SU REFRIGERADOR SIN VACIAR SU BOLSILLO

* * *

conasupo

OFERTAS DE FRUTAS Y VERDURAS

LOS MIERCOLES Y SABADOS

¡APROVECHELAS!

...rdo...

...ue se realicen ...referendum diferente las diversas ...partidistas no ...calificado, con ...traición, en un ...leal to con ...l otro supuesto, ...viva a futuro es ...observe mayor ...los partidos ...ara generar los ...s amplios posi...no a las inicia...adas por cada ...operarse que las ...ivos y diferencias ...ayorías especi...implica que la ...una misma posición o más partici...lación a alguna ...sposiativa partici...ata interpretarse ...ación.

...ente tiene el ...ma que se mani...s niveles.

...la desconfianza ...hacia el aparato ...terrotas electo...

...n la cada vez más ...frontación entre ...s locales y los ...gentes centrales

...o anterior, es ...referixonar sera...el tercer factor ...ta puntual. Caracas ...r Lenin "como un ...ento del todo ...las masas".

...estras apreciaciones ...ractivismo de las ...espertado por la ...s y la Diatrofi...arantía más sólida ...golpe similar al ...En 1964, cuando ...n a Nueva Esparta por posible ...etito estaba mar...la política, Gorva...ferandas ocasiones ...alado claramente ...sociedad es mu...s cambios de fon...sociedad agobiada ...bado, costumbres ...duradas en otros

...cie podrá oponerse ...siones que son la ...iferestroika".

...dia el pueblo so...ata despertando al ...no hay nada nove...es nada fácil asu...necesita experiencia

...rnoso...

...remos en los corri...cos ya sabemos ...n los periodistas ...ata en la camseta.

...mos quien mente, ...ete, por qué y para

...nos es por demás ...arle al licenciado ...rraza Altamirano, ...te...

...me las cosas de ...ien.

Celso Expropiará 22 ...

región, se llevó a cavo en marco de las actividades civicas, deportivas y culturales con las que se celebró el segundo aniversario del decreto del poder ejecutivo estatal que declara reserva ecologica de Nayarit, al imponente y majestuoso "Cerro de Piedra Bola" que mayor don beneficia el medio ambiente en el que vivimos y que desafortunadamente los tepecenses. Fueron testigos de esta acción de protección, que recoge la demanda popular de proteger el entorno ecologico de la comarca, el Senador Suplente del Delgado presidente de los Sistemas DIF-Voluntariado Estatal, el Ing. Juan de Dios Lomelí Madrigal delegado de la SEDUE en el estado, el Ing. Mauro Gómez Aguilar de la SARH, el Lic. Hector Piña Oregel del INDEJ. el Arq. Jose Ramón Quintero del COE del PRI, las autoridades de los ejidos el Tecolote y el Aguacate en donde se ubica el area de la que se solicita su expropiación por causa de utilidad pública y los más de 200 deportistas que participaron en la primera carrera pedestre ecologica, así como alumnos de las secundarias tecnica 23 y federal 2, y numerosas familias de la ciudad de Tepic que acudieron espontaneamente.

◆El Maquinista y un Pasajero...

Lourdes Aguilar Mojica, 25; Jesús Alberto Perez Santillan, 19; Jesús Alberto Salim, 35; Paula Martinez Barraz, 30; Jesús Alberto Rojas Martinez, 9; Maria Alejandra Salazar de los Rios, 36; Adriana Ayala Cabrillo, 26; Francisca Osorio Martinez, 35; Carlos Astudillo Romero, 21; Esther Hidalgo Lombarry, 51; Loreto Camacho Rocha, 53; Manuel Rodriguez Valenzuela, 23; Esperanza Soto Soto, 67; Juan Arias Rigueles, 45; Raúl Vázquez Sotomayor, 40; Cornelio Chavez Hora, 49; Claudia Castro Armenta, 29; Rosalva Lopez Medina, 69, Manuela Carreto Arreola, 60 y Alejandro Gonzalez Barragan.

Todos ellos lesionados de gravedad son procedentes de los estados de Jalisco, Sinaloa y San Luis Potosi.

En la operación de rescate participaron más de 50 agentes de la Policia Judicial destacamentados en Huajicori, Rio, Ahuacatlán, Jala, Santa María del Oro y Tepic.

¿La causa del accidente? Una equivocación de itinerario. Este agregó que todas las personas fallecidas no han cuantificado.

Edicto

---El día 31 treinta y uno de Diciembre de 1988, mil novecientos ochenta y ocho, falleció Alfonso Burgos Ruiz, sin dejar testamento y en este Juzgado se radicó dicha Sucesorio Intestamentario a bienes de la de cujus, en el expediente número 928/89, denunciado por FELIPE ROSAS PEREZ Y MARIA LUISA PATRON PEREZ, hermano y sobrina respectivamente, por lo que se llama a quien crea tener igual o mejor derecho lo deduzca dentro de los quince días siguientes a la última de estas publicaciones.---------

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCION".

TEPIC, NAYARIT; A 21 DE AGOSTO DE 1989

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.

JOEL RUBEN CERON PALACIOS.

Murió el Gran Samurai de la Canción Romantica

Dolor por la muerte de Don Pedro Vargas

Esta mañana murió el Gran Samura de la Canción

Comoción, pena y dolor embarga al medio artistico nacional, muchos de los grandes artistas de mexico lloran a uno de los grandes intérpretes románticos de nuestro país, Don Pedro Vargas, el gran samurai de la canción que esta madrugada al filo de las 5:55 horas falleciera en su domicilio particular, victima de un paro cardiaco.

"El tenor continental" como también se le conociera, contaba al morir 85 años y de ellos, más de cincuenta los dedicó a la música, su gran pasión a quien se consagró en cuerpo y alma, que lo llegó a colocar como una gran figura de la canción constituyéndose en una verdadera gloria musical.

Don Pedro Vargas nació un 29 de abril en la ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato. A los 15 años se trasladó a la ciudad de México ingresando al Colegio "La Salle" hasta concluir la preparatoria.

Posteriormente se inscribió en la facultad de medicina de la UNAM, pero su vocación por el canto fue más fuerte y pronto abandonó esta carrera.

Fue el 22 de enero de 1928 cuando Pedro Vargas inició su carrera artistica en el entonces teatro "Esperanza Iris", hoy teatro de la ciudad. Fue soliста de la orquesta típica del maestro Miguel Lerdo de Tejada.

A su regreso de una gira por la unión americana, junto con Agustin Lara inauguraron la gran época del romanticismo, interpretando boleros románticos. Entre el "Reloj de oro y don Pedro nació una gran amistad que culminó en compadrazgo, para la declaró su intérprete oficial.

Pedro Vargas destacó en la radio y televisión, pero también en el cine participó en más de 40 peliculas, entre las que figuran "Los tres bohemios", "Cada quien su música", "La marquesa del barrio", "Pasión de artistas" y "El pequeño Proscrito", entre otras.

"El samurai de la canción" es considerado un artista internacional, ya que tanto en América Latina, Estados Unidos y Europa conocen su trayectoria.

En 1973 celebró sus 45 años de vida artística, con un recital que ofreció en el teatro "Juárez". Al cumplir 50 años se le rindieron una serie de homenajes, lo más a nivel nacional sino también en el extranjero.

En 1988 recibe su último homenaje por sus 60 años de labor artística ininterrumpida.

Le sobrevivem sus hijos Pedro, Mario, Marcelo y Alejandro Vargas así como su esposa Teresa Campos con quien se casó en 1935. Descanse en paz.

Respuesta...

"Nosotros sabemos que la casa fue derrumbada pero queremos constatarlo". Y fué así como los centros de mando del Ejército y el Presidente Municipal caminando se trasladaron hasta el lugar, en donde pudieron observar escombros de una vivienda.

Tepic, Nay.- El próximo sábado, se iniciarán los trabajos de pavimentación hidráulica en la totalidad de las calles de la colonia Hermosa Provincia, en donde se invertirán alrededor de 600 millones de pesos. Así lo dieron cuenta con un 50 por ciento por el Ayuntamiento que dirige Benigno Rosales Vega, y el restante por los propios beneficiarios.

Benjamín Padilla Valera, Secretario de Acción y Gestión Política de la Federación de Colonos en Provincia, dió a conocer lo anterior y precisó que serán dos tipos de pavimentos. Hidráulico y asfáltico.

Dijo que esta importante acción ha sido determinante en el trabajo y la organización aproximadamente 1500 familias colonos tienen solicitando la citado obra, desde hace 7 años.

El entrevistado expresó que la puesta en marcha de la importante obra, coincidirá con el Segundo Aniversario de la Constitución de la Federación de Colonos en Provincia en Nayarit, motivo por el cual se realizará una serie de actos políticos, culturales y civicos.

Siguió diciendo Padilla Valera, que el "banderazo" de la pavimentación de las calles, será dado por el Gobernador del Estado, Celso H. Delgado y el Presidente Municipal de Tepic, Remigio Rosales Vega.

Las obras de la pavimentación se concluirán antes que finalice el presente año, "ya que queremos recibir el 1990, con todas las calles pavimentadas de nuestra colonia "Dojo Padilla Valera".

PULSO
Elías Maldonado

la encuentra fresca, roja, así como su hubieran matado a la res horas antes. Mi, pero se trasladaba con a Blanco y nomás de venta comenzó la sugestión. El color es distinto, como echado a perder. Es decir, hay un descuido por parte de los empleados y quien tiene la responsabilidad de los distintos del la tienda, aunado a que la Jefatura de los Servicios Coordinados de Salud tampoco lleva a cabo una revisión sanitaria, y eso si que es grave.

En ley la carne no se ve. Las mala. Esta regular, pero también hay uno que otro corte descolorido y vaidría que hablara del aparador.

Un fin de semana en las tres tiendas más importantes, hoy por hoy, de nuestra capital.

Y definitivamente donde se ve que va más gente es en ley. Las familias recorren los pasillos de esta super-

tienda como si estuvieran regalando los productos. ¿Claro, hay más surtido! Pero es un bronconón el intentar pagar el "mandado".

La tienda que me gustó por ordenadita fué Comercial Mexicana. El desplazamiento por los pasillos de esta supertienda se puede hacer con toda comodidad, además de que hay buena música, excepto de todo.

Y la que si no me gustó fué Blanco. De verdad. Cuando uno se atrevoce está un poco preventivo que te echa unos ojotes cómo si trajeras dinero, o por que la negan. Nada como echar una sonrisita y estar atento a que no vayaá a sacar un producto mahiado. Pero, ¿por que cantres mirar feo?

Visitar tiendas es saludable. Se da una cuenta de cómo andan los precios de determinados articulos. Y bueno, ahora que está próxima la año-nuevo, pues, así como no queriendo los detalles para con el ser querido muchas veces se manifiesta en la compra de algo.

¡Consumemo nó, detalles si!

¡Salud!

EDICTO

C. FRANCISCO NAVARRETE GIL

Dentro del expediente 459/89, promovido por Diego Velazquez durante en contra de usted, se dicto un proveido en el que se señalan las TRECE HORAS DEL DIA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO para que tenga verificativo el desahogo de las confesional a su cargo citese a dicha partes para que comparezcan a la misma a Francisco Navarrete Gil para que confiese si le adeuda o no a la Impresa Cal Mex la cantidad de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS MONEDA NACIONAL por concepto de sus facturas de fecha 21 y 31 de marzo del año en curso y 4, 5 y 7 de febrero 11 de abril de año en curso, apercibiente a dicho absolvente que de no comparecer en la fecha señalada para el desahogo de dicha probanza será declarado confeso de las posiciones que de de absolver y que en la medida sean calificadas de legales toda vez que es la segunda vez que se ses cita.

-Notifíquese:-

El juez Primero de Primera instancia del Ramo Civil.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo, No Reelección"

Tepic, Nayarit; octubre 25 de 1989.

El Secretario del Juzgado Primero de Primera instancia del Ramo Civil.

P.en D. Gloria Esther Guerrero Inda.

Muy pronto
General Motors le presentará
las razones de peso en 1990.

C H R Y S L E

New Yorker

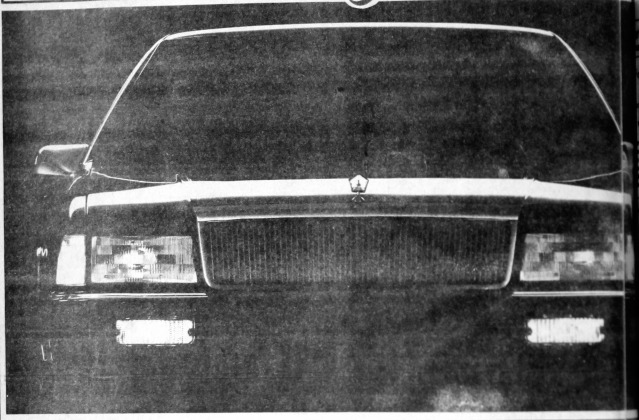

New Yorker '90

La nueva ejecución de un clásico

Para definir al automóvil más elegante de México basta
New Yorker.

Una tradición de buen gusto que se depura año con añ
lo más avanzado.

- Nuevo motor TurboChrysler 2.5 lts. con inyección elec
multipie, el más poderoso en México.
- Nuevo sistema de frenos de disco en las 4 ruedas.
- Exclusiva suspensión autonivelable.
- Suaves asientos anatómicos, con control eléctrico indep
acabados en fina piel Highland.
- Mayor espacio en los asientos traseros, para una mag
de movimientos.
- Un automóvil totalmente nuevo, con el más refinado e
serie como su activador de control remoto para seguri
alarma, aire acondicionado con control automático y
de viaje.

New Yorker

El automóvil que, como lo más valioso, se reconoce a primera vista.

Calidad que es Valor Chrysler